



Junta de Acción Comunal

Barrio La Maquea

LA SECRETARIA DE TURISMO Y FOMENTO CULTURAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE

Junta de Acción Comunal La Maquea, identificado con NIT No. 901.008.837-2, viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Convenio Solidario N°016-2025, cuyo objeto es **“Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de los procesos artísticos y creativos asociados a la fiesta de los diablitos en el Centro Cultural y Comunal del Barrio La Maquea del Municipio de Santa Fe de Antioquia”** suscrito con el **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, (Con cargo a los recursos del Convenio Solidario No. 016- 2025) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$ 6.897.000)**, correspondiente al **Tercer pago**. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Santa Fe de Antioquia. a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,


VIVIANA BRAN GUTIERREZ
Supervisora
Secretaria de turismo y fomento cultural


OSCAR HIGUITA HIGUITA
Presidente
Junta de acción comunal La Maquea

Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea Carrera 06 No. 13B-64.

Phone: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Santa Fe de Antioquia, Colombia.



Junta de Acción Comunal

Barrio La Maquea

CUENTA DE COBRO N° 003-2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA FE

DE ANTIOQUIA NIT 890.907.569-1

DEBE A:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MAQUEA
NIT 901.008.837-2

La suma de **SÉIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$ 6.897.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: TERCER PAGO del Convenio Solidario N° 016-2025, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos con la Junta de Acción Comunal del Barrio La Maquea para el fortalecimiento de los procesos artísticos y creativos asociados a la Fiesta de los Diablitos en el Centro Cultural y Comunal La Maquea".

Entidad Bancaria: Bancolombia

Cuenta – Ahorros 24077915164

Santa Fe de Antioquia, 5 de Diciembre de 2025

Oscar Higueta Higueta
Presidente JAC La Maquea NIT No. 901.008.837-2
3128049463

Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea Carrera 06 No. 13B-64.

Phone: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Santa Fe de Antioquia, Colombia.



Junta de Acción Comunal
Barrio La Maquea

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MAQUEA** identificado con NIT No. **901.008.837-2** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **N° 016-2025**, firmada entre las partes, certifico que el documento anexo certifica el pago de las obligaciones parafiscales de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MAQUEA.

Firma:

Nombre Contratista: Junta de Acción comunal La Maquea

Número de teléfono: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Fecha: diciembre 3 de 2025

Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea Carrera 06 No. 13B-64.

Phone: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Santa Fe de Antioquia, Colombia

MARLA
YANET
AGUINAGA
Contadora Pública
T.P. 189719-T

Certificación de Paz y Salvo por Pagos de Salarios y Prestaciones Sociales

Medellín, 5 de diciembre de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

En mi calidad de Contadora externa de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MAQUEA, con NIT 901008837-2, me permito certificar que dicha entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de salarios y prestaciones sociales durante los últimos 6 meses.

Cordialmente,


MARLA YANET AGUINAGA
Contadora Pública
C.C. 32.103.367
T.P. 189719-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

189719-T

**MARLA YANET
AGUINAGA
C.C. 32103367**

**RESOLUCION INSCRIPCION 258
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON**



FECHA 30/04/2014

DIRECTOR GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julio Cesar Acuña Gonzalez', written over a circular official stamp.

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

201654

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A58F60F24C5BA788

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARLA YANET AGUINAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32103367 de SANTAFE DE ANTIOQUIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 189719-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DE ACTIVIDADES

Convenio Solidario No. 016-2025

Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea

Fecha: 5 de diciembre de 2025

Periodo reportado: 26 de noviembre a 4 de diciembre de 2025

Presentado por: Óscar Darío Higueta Higueta

Presidente Junta de Acción Comunal La Maquea

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
OAC	LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA MAQUEA
NIT	901.008.837-2
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CREATIVOS ASOCIADOS A LA FIESTA DE LOS DIABLITOS EN EL CENTRO CULTURAL Y COMUNAL DEL BARRIO LA MAQUEA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
VALOR TOTAL	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$65.650.000)
APORTE MUNICIPIO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000)
APORTE EN OAC	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$25.650.000)
PLAZO	El contrato tendrá una duración de SEIS (06) MESES, contados a partir del inicio de ejecución en SECOP II.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO	AVANCE	CUMPLIMIENTO TOTAL	APORTE MUNICIPIO	APORTE OAC
1. Procesos de artes plásticas: brindar 50 sesiones de clases de 2 horas de duración, en múltiples técnicas artísticas enfocadas al desarrollo de las capacidades creativas en la comunidad, enfocado a diferentes públicos por su rango etario (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).	Se realizaron 7 sesiones más de 2 horas de duración con participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se trabajó dibujo, pintura y escultura en materiales blandos.	En el presente periodo se desarrollaron 7 sesiones equivalente a 14% mas En los periodos anteriores se llevaron a cabo 43 sesiones, equivalente al 86% de cumplimiento de esta obligación.	Para este periodo se logró la meta del 100%	\$2.240.000	\$840.000
2. Talleres de máscaras: Brindar 5 sesiones de talleres prácticos de tres horas de duración cada uno sobre el diseño, elaboración y decoración de máscaras, utilizando materiales tradicionales asociados a la fabricación artesanal y tradicional de este elemento característico de las Fiestas. Formación a artesanos: ofrecer 3 talleres de 2 horas de duración cada uno, a los artesanos locales sobre técnicas de construcción de carrozas, manejo de materiales, diseño y	Esta obligación se cumplió de manera satisfactoria en el pago numero dos	No aplica	Esta obligación se encuentra al 100%		

composición de elementos ornamentales para el fortalecimiento técnico de los procesos creativos de la fiesta.					
3. Exposición: Organizar una estrategia de difusión tipo exposición que ponga en común el proceso creativo, las máscaras y las carrozas en asocio al Plan Especial de Salvaguarda en el Centro Cultural y Comunal La Maquea, como parte de la agenda cultural para el fortalecimiento del espacio como escenario creativo.	Se realizó la exposición en la primera planta del Centro Cultural y Comunal La Maquea los días 3, 4 y 5 de diciembre del 2025, en donde personas del barrio y del municipio conocieron más de cerca la expresiones artísticas que rodean esta fiesta tan amada por todos.	En el presente periodo se desarrolló el 40% de esta obligación. En los periodos anteriores se alcanzó un 60% de cumplimiento de esta obligación	Para este periodo se logró la meta del 100%	\$ 3.840.000	\$ 2.000.000
4. Mural: Elaborar dos murales de dimensión total de 2 metros de ancho por 6 metros de largo cada uno, en el Barrio la Maquea, con el interés de fortalecer la transmisión de saberes en torno a temáticas asociadas a la Fiesta y contribuir con la articulación de una ruta de murales desde el Centro Histórico al Centro Cultural y	Esta obligación se cumplió de manera satisfactoria en el pago numero dos	No aplica	Esta obligación se encuentra al 100%		

Comunal La Maquea.					
5.Componente gestión administrativa	Se cumplió con los procesos administrativos tales como: pólizas, apoyo de planillas, gestiones con el museo y demás espacios, sonidos, entrega de materiales, entre otras actividades logísticas y administrativas.	Se avanzó 19% más en la gestión administrativa del periodo reportado. El avance en los dos primeros desembolsos fueron del 81% del proyecto	Para este periodo se logró la meta del 100%	\$817.000	\$408.500
Ejecución del periodo			\$10.145.500	\$6.897.000	\$3.248.500
Desembolso 1			\$26.126.600	\$16.664.400	\$9.462.200
Desembolso 2			\$29.377.900	\$16.438.600	\$12.939.300
Aportes totales			\$ 65.650.000	\$40.000.000	\$25.650.000

ACTIVIDADES REALIZADAS

OBLIGACIÓN 1: PROCESOS DE ARTES PLÁSTICAS

- Se realizaron 7 sesiones más, para un total de 50 sesiones de las 50 sesiones previstas de 2 horas cada una con participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Temas trabajados: dibujo, pintura, escultura en materiales blandos.
- Se adjunta registro fotográfico y lista de asistencia de cada sesión.



Ministerio de Salud
República de Colombia

CONTROL DE ASISTENCIA



FECHA: 22-11-2025 RESPONSABLE: RICARDO MORALES
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER DE RESISTENCIA

SEDE: ☐ Clasificación ☐ Reservado

Página 1 de 1
Fecha: 04-05-2025 09:01:25

NOMBRE DEL ACTIVO				TALLER ACTIVO PASTICAS				# TOTAL PARTICIPANTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO*				GRUPO ÉTNICO*				GRUPO POBLACIONAL*																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Racial	Archipiélago de San	Persona con discapacidad (Campeño(a))	LGBTIQ+	Victima del conflicto	Habitante de la calle	Migrante																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	Laura bariá	San Andrés	Correo: 3218745344	30	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

**Auto correspondiente a los descendientes afrodescendientes, comunidades negras, Palenquenses(as) de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Ministerio de Salud
República de Colombia

Junta de Acción Comunal
Barrio la Virgen

CONTROL DE ASISTENCIA



FECHA: 23-11-2025 RESPONSABLE: JAC LA VIRGEN
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER ARTES PLASTICAS

☒ Público

☐ Clusificado

☐ Reservado

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO*				GRUPO ÉTNICO*			GRUPO POBLACIONAL*			# TOTAL PARTICIPANTES				
					(marcar con x)				(marcar con x)			(marcar con x)			1	2	3	4	5
1	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	32	X														
2	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	66	X														
3	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	20	X														
4	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	24	X														
5	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	25	X														
6	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	42															
7	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	30															
8	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	5															
9	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	28															
10	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456	48	X														
11	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
12	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
13	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
14	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
15	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
16	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
17	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
18	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
19	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																
20	DEFOY Benitez	San Rafael	Correo: 3104954456																

**Ata: corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiana, comunidades negras, Palenqueras de San Basilio. **Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



CONTROL DE ASISTENCIA



☒ Puntico

☐ Clasificado

☐ Reservado

Página 1 de 1

FECHA: 2-12-2025

RESPONSABLE: Tulo, Jairo, Jairo

SEDE: 306 LA MOQUEA

SEDE:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tulo, Jairo, Jairo

TOTAL PARTICIPANTES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO*				GRUPO ÉTNICO*				GRUPO POBLACIONAL*				Sesiones (solo para procesos)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ*						víctima del conflicto	Habitante de/en calle	Migrante																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	María Elena Pardo		Correo:		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</

*Alto correspondiente a la descendencia. Alrededor de la comunidad indígena. Pertenecientes de San Basilio. **Etnia Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



Junta de Asistencia Comunal
Barrío de San Andrés

CONTROL DE ASISTENCIA



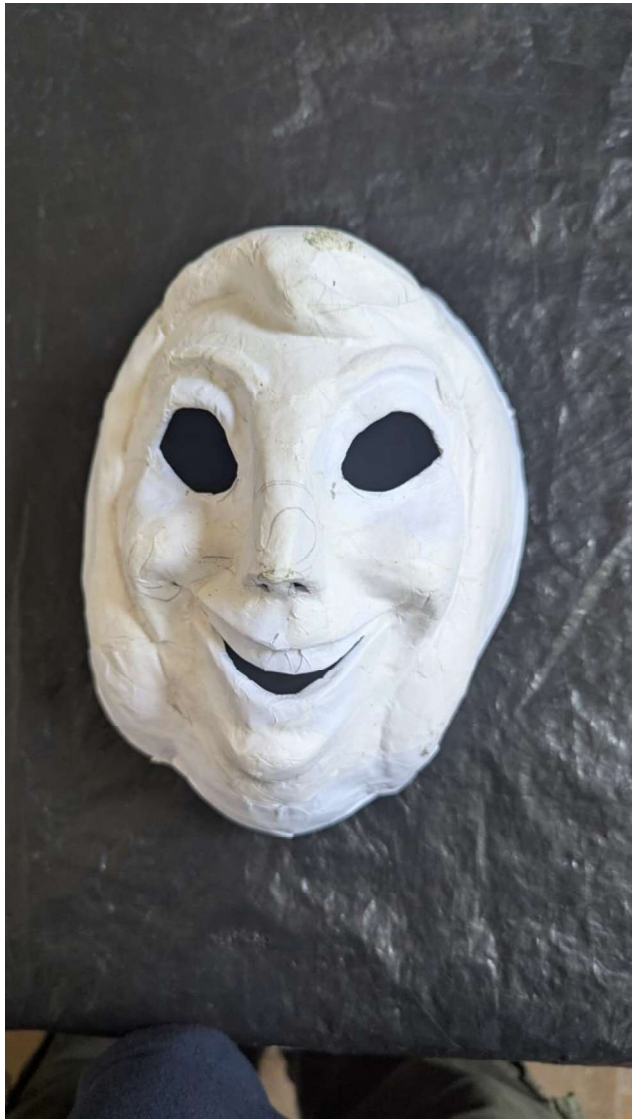
FECHA: 3-12-2025 RESPONSABLE: SMC DA MISIONERA SEDE: ☐ Clasiificado ☐ Reservado

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER ALFABETIZACION MUSICALES

#	NOMBRE (opcional)	MUNICIPIO / LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CONTACTO (opcional)	EDAD	GÉNERO*					GRUPO ÉTNICO*					GRUPO POBLACIONAL*					OTROS*																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
					Femenino	Masculino	Transgénero	No binario	Otro	Indígena	Afro**	Rrom	Raizal Archipiélago de San	Persona con discapacidad	Campesino(a)	LGBTIQ+	Victima del conflicto	Habitante de/en calle	Migrante	1	2	3	4	5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
1	Alcira Beltrán Sandoval		Correo: Teléfono:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</

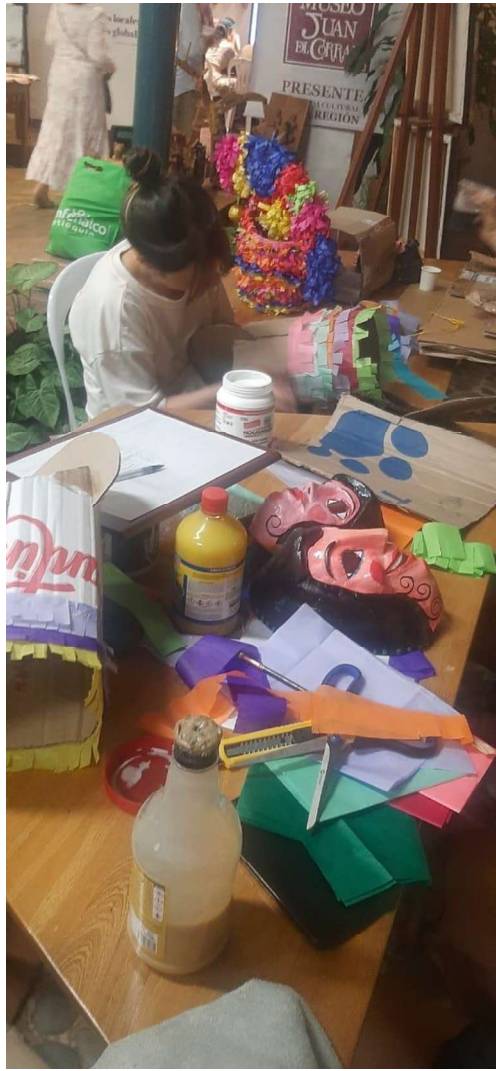
*Alto corresponde a Afrodescendiente, Afrocolombiano(a), comunidades negras, Patequeño(a) de San Andrés. **Etnia Raizal del Archipelago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina













OBLIGACIÓN 2: TALLERES DE MÁSCARAS Y FORMACIÓN DE ARTESANOS

Esta obligación se cumplió de manera satisfactoria en el pago numero dos

OBLIGACIÓN 3: EXPOSICIÓN CULTURAL

- Se realizó la exposición en la primera planta del Centro Cultural y Comunal La Maquea los días 3, 4 y 5 de diciembre del 2025







OBLIGACIÓN 4: ELABORACIÓN DE MURALES

Esta obligación se cumplió de manera satisfactoria en el pago numero dos

OBLIGACIÓN 5: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- Se presentó cuenta de cobro y demás documentos solicitados, de acuerdo a lo estipulado en el convenio
- Se llevó contabilidad en libro separado de los gastos y ejecución del convenio.
- Se garantizó la contratación de mano de obra de la comunidad, excepto en casos de imposibilidad justificada y aprobada por el supervisor.
- Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor, atendiendo recomendaciones y solicitudes de ajustes en cronograma.
- Se llevó con éxito el cierre del proceso



Junta de Acción Comunal

Barrio La Maquea

MATERIAL DE CONSUMO ENTREGADOS

La **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MAQUEA** identificada con NIT No. **901.008.837-2** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **N° 016-2025**, entrego al señor Juan Gabriel Pérez Ceballos con CC 15.407.220 el listado de Material de consumo para la realización de las actividades artísticas / culturales:

MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Hojas de Papel	Resma	10
Pintura a base de agua	Galones	6
Temperas	tarro	40
Pinceles	Unidad	60
Carton paja	Pliego	40
Almidon de yuca	libra	50
Brochas	unidad	20
Tizas	caja	1
Sacol	Tarro 500	2
Colbon	Tarro 500	3
Carton reciclable	kilos	10

Firma:

Junta de Acción comunal La Maquea

Número de teléfono: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Fecha: diciembre 3 de 2025

Juan Gabriel Perez Ceballos

350 3504672

Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea Carrera 06 No. 13B-64.

Phone: 3128049463

Email: j.a.c.lamaquea@gmail.com

Santa Fe de Antioquia, Colombia

La Junta de Acción Comunal del Barrio La Maquea cumple con los compromisos del Convenio Solidario No. 016-2025, garantizando el fortalecimiento de las capacidades artísticas y creativas asociadas a la Fiesta de Los Diablitos, cumpliendo con la ejecución técnica, administrativa y financiera de las actividades programadas, aportando al desarrollo cultural y comunitario de nuestro barrio.



Óscar Darío Higueta Higueta
Presidente Junta de Acción Comunal Barrio La Maquea
Cédula: 15.401.549
Teléfono: 3128049463
Correo electrónico: j.a.c.lamaquea@gmail.com